

El PP apoya por error una iniciativa de Podemos para proteger La Mundial

Los populares anuncian que presentarán una proposición para revocar esta medida tras negar la formación morada a repetir la votación

:: JESÚS HINOJOSA

MÁLAGA. Hubo sorpresa en la comisión parlamentaria de Cultura celebrada ayer en Sevilla en la que, contra todo pronóstico, salió adelante una proposición no de ley para declarar el edificio que albergó la pensión La Mundial como Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de monumento, como reclaman los partidos de izquierda y los movimientos ciudadanos que rechazan la desaparición de este inmueble para dar paso a un hotel diseñado por Rafael Moneo y previsto dentro de la operación urbanística para regenerar la zona de Hoyo de Esparteros, que fue bloqueada por los partidos de la oposición en el Ayuntamiento el pasado mes de julio. La iniciativa, presentada por Podemos Andalucía, fue aprobada con la abstención del PSOE, el voto en contra de Ciudadanos, y el voto positivo de IU, Podemos y PP.

Este último partido, que durante el debate de la propuesta dejó claro su rechazo a la medida, votó en contra por error. Según explicó su portavoz en la comisión de Cultura, Antonio Garrido, fue un voto a mano alzada —seguido por los otros cuatro parlamentarios de su grupo— dentro de un conjunto de proposiciones no de ley debatidas ayer, que se sometían a la posición de los parlamentarios de forma continuada, una tras otra, al finalizar los debates de todas ellas. «Es muy frecuente que haya error al votar, por eso pedí perdón y solicité que se repitiera la votación, pero el representante de Podemos no lo permitió. Es una falta total de cortesía parlamentaria, lo único que consiguen con



El edificio que albergó la pensión La Mundial está cubierto por una lona verde. :: SALVADOR SALAS

La Consejería de Cultura rechazó recientemente elevar la protección de esta edificación

esta actitud infantil es hacer el ridículo», argumentó Garrido, quien anunció que su grupo presentará en la próxima comisión de Cultura, dentro de dos semanas, una iniciativa para revocar la que ayer fue aprobada con su voto positivo por error.

La propuesta de Podemos solicita al Gobierno andaluz que incoe de manera urgente la declaración de La Mundial como BIC y que se tomen «con la mayor celeridad posible» las medi-

das necesarias para conservar el edificio. No obstante, según expusieron fuentes parlamentarias, carece de valor ejecutivo por sí misma, al corresponder la decisión al respecto a lo que dictamine la Consejería de Cultura. Este departamento del Gobierno andaluz ha emitido recientemente un escrito, a petición de los movimientos ciudadanos que defienden la permanencia de La Mundial, en el que rechaza que la construcción recupere el nivel de protección arquitectónica que tuvo hasta 2008, por lo que deja el camino despejado para su derribo, medida que Cultura llegó a autorizar expresamente cuando el proyecto de Hoyo de Esparteros pasó por el consejo municipal de Urbanismo del pasado mes de julio.

«Con el apoyo de Ciudadanos y del

PP a una próxima votación para revocar la proposición de Podemos, quedará sin efecto. Me he equivocado, pero lo que se ha aprobado no sirve para nada», expuso Antonio Garrido.

El proyecto para regenerar la zona de Hoyo de Esparteros sigue estancado en la misma tesitura de los últimos meses, a la espera de que sus promotores —la unión temporal de empresas Braser II— den algún paso para garantizar el pago de la deuda de más de seis millones de euros que mantienen con el Ayuntamiento, como reclama el grupo de Ciudadanos para desbloquear los trámites urbanísticos que quedaron frenados en julio. El Consistorio les tiene concedido un aplazamiento para el pago de esta deuda hasta los primeros días del mes de diciembre.

Todos estos proyectos suponen una inversión cercana a los doscientos millones de euros que se pone en marcha tras recabar los correspondientes permisos del Ayuntamiento.

Obras menores

En lo relativo a los permisos de obra menor, las declaraciones responsables, es decir, las actuaciones que solicitan particulares sin que afecten a la distribución de las edificaciones, sino para reparaciones o reformas de carácter menor, han crecido un 10% al pasar de 3.876 registradas de enero a septiembre del año pasado a 4.266 en el mismo periodo de este ejercicio, según expuso el concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares.

Las licencias de obra menor se mantienen en un nivel similar al del año pasado, con un total de 2.089 permisos emitidos por Urbanismo hasta el mes de septiembre.

La Junta pone reparos al trámite municipal para financiar obras por 11 millones de euros

:: J. H.

MÁLAGA. El Ayuntamiento de Málaga tiene bloqueada una operación de crédito bancario de 11 millones de euros para financiar inversiones del presupuesto de este año porque la Junta de Andalucía ha puesto reparos a uno de los trámites realizados por el equipo de gobierno que está relacionado con esta inyección financiera. En concreto, se trata de la aprobación, el pasado mes de agosto, de un plan económico y financiero sobre el que el Gobierno andaluz ha pedido aclaraciones al Consistorio. Sin este plan, la Junta no puede autorizar este préstamo, que requiere la autorización de la Administración regional porque la deuda municipal supera actualmente el 75% del presupuesto. Según aclaró el concejal de Economía, Carlos Conde, el nivel de endeudamiento está en el 91% respecto al presupuesto.

Conde no descartó que las aclaraciones solicitadas por la Junta respecto al plan económico-financiero impliquen que tenga que ser modificado y aprobado de nuevo por el pleno municipal. Hasta que no se confirme que ese plan es correcto, el Ayuntamiento no podrá solicitar al Gobierno andaluz su aprobación para el crédito de 11 millones. Esta circunstancia está demorando el inicio de obras como la plaza prevista entre Tabacalera y el vial de Pacífico, según se puso de manifiesto en el consejo rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo celebrado ayer.

El Ayuntamiento contrata un plan de reparaciones en los polígonos empresariales

:: J. H.

MÁLAGA. La Gerencia Municipal de Urbanismo ha adjudicado un plan de obras para efectuar reparaciones en los polígonos empresariales de la capital. Este proyecto ha sido contratado con la empresa Excavaciones Montosa por un importe de 400.000 euros y un plazo de ejecución de un año. La cuantía del contrato supone una rebaja del 29,6% respecto a los precios de licitación de este concurso.

Esta medida servirá para dar respuesta a las quejas de los empresarios respecto al estado de conservación de calzadas, aceras, infraestructuras de drenaje y mobiliario urbano. La constructora adjudicataria deberá elaborar un inventario del estado de los polígonos y tendrá que inspeccionarlos.

Urbanismo recibe una avalancha de peticiones para viviendas turísticas

:: J. H.

MÁLAGA. La Gerencia Municipal de Urbanismo ha recibido en los últimos meses una avalancha de peticiones de particulares y sociedades que, para ofrecer sus viviendas como alojamiento turístico, necesitan contar con el permiso de primera ocupación otorgado por el Ayuntamiento. Según explicaron fuentes municipales, se trata de casas construidas varias décadas atrás y que, por ello, carecen de este permiso, por lo que el departamento de Licencias y Protección Urbanística ha empleado un procedimiento especial para declararlas como viviendas con fines turísticos, según el decreto aprobado

por la Junta de Andalucía el pasado mes de febrero.

Urbanismo ha recibido 242 peticiones de este tipo en los últimos meses y ya ha autorizado 83. Para ello, pide a los propietarios de las viviendas el informe de un arquitecto o arquitecto técnico que certifique que la casa reúne las condiciones óptimas de habitabilidad, ventilación y servicios, entre otras cuestiones, que exige la Consejería de Turismo para que se pueda ofrecer como alojamiento para turistas. Muchas de estas viviendas se encuentran en el Centro Histórico, si bien se han recibido también peticiones en otros sectores de la capital.

Por otro lado, en el consejo rector de la Gerencia de Urbanismo celebrado ayer, también se dieron a conocer datos que constatan la recuperación del sector inmobiliario en Málaga capital. En concreto, los proyectos de licencias de obra mayor tramitados por Urbanismo han experimentado un incremento del 27% al registrarse un total de 266 entre enero y septiembre de este año, respecto a los 208 tramitados en el mismo periodo del año pasado.

Además, también ha aumentado el número de viviendas para las que se ha dado licencia. Así, se han autorizado 1.163, lo que supone una subida del 62% respecto a datos de 2015.